EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 3 de Mayo de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 938.

Seccion editorial.

CONVENIENTÍSIMO.

—

Hace poco más de dos meses que algunos obreros de esta ciudad, canteros y albañiles en su mayor parte, proyectaron una reunion que á ser posible fuera numerosa, á fin de convenir las bases de una Asociacion que les uniera y les allegara más y más cada dia en el interés comun de auxiliarse para tan importante cuestion como es la que al sostenimiento de la familia se refiere, y la no menos importante también de encontrar medios conque atender á la curación de sus enfermedades, que son por lo general las que dejan en la miseria al que por desgracia no siempre cuenta con jornal, y éste, de hallarle, es corto en demasía.

El obrero de Palencia, es morijerado en sus costumbres, hoy por fortuna mucho más que antes, sin que hayamos de esforzarnos para demostrar las causas que han producido este efecto; es también conocedor por esperiencia de lo mucho bueno que puede acarrear quien alejándose del vicio y las malas costumbres, se decide por el ahorro, gustando más de la compañía de la familia, á quien sabe ha de atender en todo con verdadero interés, que de la compañía de personas desconocidas y extrañas con las que acaso no quisiera alternar pero con las que por casualidad ó por no encontrar á sus amigos ha de alternar necesariamente expuesto quizá á un contratiempo sensible.

No tiene, pues, nada de extraño, que esos obreros juiciosos que recapaciten, que examinan y comprenden, y saben discurrir entre la economía y el gasto inutil, sin caer tampoco en la debilidad de confundir ó equivocar la primera con la avacicia; no tiene decimos nada de estraño que pensando en el porvenir, en el mañana, que ha de mirarse siempre al mirar el presente, maxime quien cuente con familia á la que haya de sostener con el producto de su trabajo, quisieran seguir el ejemplo del obrero de otras capitales, que uniéndose á sus hermanos, se apercibe al mútuo socorro, defendiéndose de ese modo de los ataques que puedan dirigirle la pobreza y sus consecuencias. Util, beneficioso, plausible era el pensamiento y por esta misma razon, bastó que por algunos se iniciara para que pronto fuera un hecho. Las grandes ideas, las provechosas y las que conducen al bienestar de nuestros semejantes, encuentran luego quien las ampare, las cobije. En efecto. Los obreros no necesitaron reunirse, lo estaban: no precisaron buscar local para discutir, escucharse, convenir, lo tenían: no hubieron de escogitar quien les dirigiera en sus preliminares, se les ofreció gustosísimo un consultor práctico. ¿Cómo? ¿Donde? ¿Quién? Sabido es que los obreros de Palencia tienen un centro de recreo que *La Propaganda Católica* les proporcionó con el propio desinterés, con el mismo afan que desde hace años les proporciona instruccion en su Escuela de Adultos, y tambien con el que á ese círculo se le agregó un excelente complemento, el regenerador del obrero, la Caja de Ahorros; en la que hoy, parece increible, se halla depositado un respetable fondo producto de las economias de aquellos, economías que á su vez son eficaz resultado de los buenos consejos, de las prácticas que allí, en *La Propaganda Católica*, se les enseñan.

Pues bien, allí, en la escuela, en el círculo, se encontraban reunidos, allí tenían local y allí el señor Director de la Revista de igual nombre, se les ofreció personalmente y les ofreció locales y material, ausilio y concurso tan pronto como tuvo noticia de lo que los obreros intentaban.

Todo quiere empezar, es verdad, mas, esta *Sociedad de Socorros mútuos* establecida en el círculo de *La Propaganda Católica*, tenía este importante elemento para su creación, y así nada extraño es que se encuentre en completa organizacion y dispuestos sus sócios fundadores, como sus sócios protectores, á sostenerla, hasta llegar al fin que se propusieron.

Para que nuestros lectores tengan una idea de lo que es esta sociedad, he aqui algunos párrafos de los más importantes de su reglamento, aprobado por la superioridad.

«Su Objeto

es socorrer á los socios, en caso de enfermedad, con asistencia facultativa, medicamentos y una pension de seis reales diarios. Tambien se dará pension vitalicia á los inválidos del trabajo cuando los fondos de la sociedad lo consientan y previo acuerdo de la Junta general, concretándose por ahora á la asistencia facultativa y pension durante la enfermedad.

Su carácter

es esencialmente caritativo y ageno á toda idea política.

Asociados.

Pueden serlo todos los obreros de cualquier arte ú oficio siempre que sean vecinos ó estén domiciliados en esta ciudad, mayores de catorce años y menores de cincuenta y cinco, que no padezcan enfermedad crónica y se sujeten á lo dispuesto en este reglamento.

Obligaciones y derechos de los sócios.

Para su admision presentarán, cubierta, al celador de la parroquia á que pertenezcan, una instancia impresa que será facilitada en la portería de la Asociación, con certificacion del médico de la Sociedad de hallarse en perfecto estado de salud, tanto el socio como todos los individuos de su familia quevivan con él: la Junta directiva admitirá ó desechará la instancia. Una vez acordada la admisión, abonará dos pesetas de entrada y se inscribirá en el libro de socios su nombre con los dos apellidos, edad, estado, domicilio, etc. Pagará seis reales mensuales adelantados, ó sea antes del 15 de cada mes, y hasta los dos de su entrada no empezará á disfrutar de los beneficios de la Sociedad. Pasado el año corriente, la entrada costará cuatro pesetas, ocho durante el año de 1888 y en adelante lo que acuerde la Junta general. A los que paguen un año adelantado se les concede la rebaja de una peseta, quedando por consiguiente de pago 68 reales cada año.

---

de contemplar desde escena
á las pollas palentinas
de deslumbrante belleza.
Ahora tu, Manolito,
improvisa, anda....
Manolo (*Pausa*) Espera.
Yo os saludo, palentinas; (*Pausa.*)
Palentinas, yo os saludo. (*Pausa.*)
¿Quien al veros tan divinas,
no se queda cual yo, mudo? (*Pausa*)
Sois hermosas como estrellas....
Pausa
De prisa {Mi elocuencia es desastrosa;
pero yo no sé otra cosa
que deciros que sois bellas.}
Queden los versos para otro
y hago aqui punto final
que esto es tenerme en un potro.
Sois bonitas. Sin rival.
(*Se sientan y sacan un cigarro que se ofrecen mùtuamente.*)
Manolito Fuiste al teatro, Manolo.
Manolo Hombre, si. Hacian un drama
y ya sabes que es mi fuerte:

que si quiero improviso
yo de repente.
(*Al proscenio.*)
Las mujeres son del mundo
la creacion mas perfecta;
pero superan á todas
las mujeres de Palencia.
Son elegantes, sencillas,
hacendosas, y discretas.
¡Tienen un pié tan chiquito!
¡la risa tan picaresca!
¡unos modales tan finos!
¡tan delicada belleza!
¡miran de un modo tan dulce!
que cuando estoy cerca de ellas
yo no sé lo que me pasa,
que se pierde mi cabeza
y creo haber encontrado
otro eden sobre la tierra.
Por eso estoy tan contento
cuando estas fiestas se acercan
y desde el fondo de mi alma
bendigo á la invicta *Peña*
que me brinda la ocasicn

Manolito y dice que no se inspira. Manolo le coje de un brazo y le lleva á un lado y otro diciéndo:
Manolito Señoritas....
(*A Manolo*) No me inspiro,
y es inútil que me tome
la molestia de pensar.
Las musas no me socorren.
Manolo Ven á ver si yo te inspiro.
¿No ves aquella rubia
de ojos azules,
que los cielos retratan
su mirar dulce?
¿Y no te inspira?
¿Y dices que eres poeta?
¡Eso es mentira!
¿Ves aquella morena
de ojos rasgados,
de brillante pupila,
de rojos labios?
¿Y no te inspira?
¿Y dices que eres poeta?
¡Eso es mentira!
¿Y aquella otra alta

M.C.D.2022

Se admitirán como moneda corriente los *vales* que los socios tengan acreditados en la Caja de ahorros de la *Propaganda Católica*. La falta de pago de la cuota mensual por dos meses seguidos, así como los dividendos acordados en debida forma, dará lugar á que se excluya de la sociedad á los morosos. Los dividendos se acordarán por la Junta general. Los que ingresaren en la Sociedad en todo el mes de Marzo del corriente año no pagarán de entrada más que la cuota correspondiente á dicho mes.

El Consiliario no pagará cuota ni tampoco disfrutará de los beneficios de los demás socios.

Al cumplirse los dos meses de su entrada, disfrutarán los socios enfermos una pension de seis reales diarios, con las condiciones abajo expresadas, y ellos y las personas de su familia que con él vivan, de asistencia facultativa. Exceptúanse de estos beneficios á los varones mayores de veinticinco años con oficio, arte ó profesion, en cuyo caso habrán de inscribirse como socios. El socio enfermo que esté impedido tres dias consecutivos para dedicarse al trabajo, empezará á percibir desde el cuarto mediante certificacion facultativa, la pension de seis reales diarios, que cesará cuando el Médico le considere en disposicion de trabajar, ó cuando á juicio de éste la enfermedad se convierta en crónica, ó cuando hubiese disfrutado la pension por tiempo de tres meses. El ingreso del enfermo en el hospital no le priva de la pension. Si por prescripcion facultativa tuviese el enfermo que salir á tomar baños ó aguas medicinales, se le anticipara la pension correspondiente á quince días, sin que tenga derecho á percibir más durante su ausencia. Ni esta ni la enfermedad eximen al socio del pago de su cuota. Los enfermos habrán de sujetarse á las prescripciones facultativas, so pena de ser excluidos de la Sociedad. Los que adquirieren alguna enfermedad viciosa ó sufrieren heridas ó golpes en riña, no tendrán derecho á los beneficios que concede este Reglamento. A medida que los fondos de la Sociedad aumenten, aumentarán tambien los socorros á los enfermos, añadiéndose á los ya dichos las medicinas que el médico disponga mediante receta, la leche de burra, sanguijuelas etc., hasta llegar á la pension vitalicia á los que se inutilicen para el trabajo por causa de accidentes sufridos en el mismo; pero todo esto ha de hacerse por acuerdo de la Junta.

Socios protectores.

La asociacion reconoce por tales á cuantas personas contribuyan al sostenimiento de la misma, ya sea por medio de una cuota mensual que no bajará de medio duro, ó de una cuota anual que no bajará de veinticinco pesetas. Los socios protectores tendrán derecho de denunciar al Presidente los abusos que lleguen á su conocimiento, pero no á tomar parte en las deliberaciones de sus Juntas.»

Enviamos nuestra enhorabuena á los obreros. Ellos saben mejor que nadie cuanto ha de beneficiarles tan excelente idea, y ellos tambien harán que se la enviemos al patrocinador de la misma, que á su vez encontrará la recompensa, en el agradecimiento de los socorridos.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 1.º de Mayo de 1886.

Sr. Director:

Ha comenzado el mes de las flores con hermoso y explendente dia de primavera que augura para mañana buen tiempo en la funcion cívico religiosa del dos de Mayo. Esta fiesta despierta cada vez menos entusiasmo, pero que desde el momento en que el municipio tratara de suprimirla, levantaria una tempestad que le acarrearía nacionales odios. Tendremos, pues, alocucion anodina del alcalde, sermon en que recordamos la grandeza de nuestro pueblo y sus heroismos, terminando con la visita al monumento que guarda las cenizas de los inolvidables valientes.

Los asuntos republicanos están hoy en el orden del día en lugar preferente, comentándose la primera sesion de la Asamblea celebrada anoche en que se dibujaron dos tendencias diversas, triunfando los que deseaban para mesa definitiva la junta directiva que preside don Laureano Figuerola. Ocupada por este la presidencia se dió el voto de gracias á la mesa interina y se votaron por unanimidad dos proposiciones: pidiendo una se declare haber visto con satisfacción las bases de la coalicion pactadas con los federales; y proponiendo la otra enviar á Ruiz Zorrilla testimonio de adhesion. Esta noche se examinaran las actas de Lugo, Navarra y Menorca.

En los círculos unos dan y otros quitan importancia á esta asamblea, pero los mas se quedan en el justo medio. Muchos monárquicos celebran que los republicanos adopten el camino legal, pero todo el mundo sabe que no por eso renuncian al de la fuerza que encarna el jefe residente en Paris y cuyos trabajos no se interrumpen un solo instante. Los íntimos del gobierno dicen que este sigue paso á paso cuanto se hace dentro y fuera de España y está prevenido para sofocar al nacer todo intento contra el órden público.

Tambien se sabe que los carlistas no se duermen y que se agitan en la frontera, si bien aguardan á que los republicanos vayan delante para luego presentarse ellos como libertadores de la sociedad. Se ha leido en los círculos la carta de D. Carlos á Villoslada admitiéndole la dimision y aunque está llena de frases lisonjeras, al cabo lo esencial es que se admite la renuncia, lo cual celebran con júbilo los de *El Siglo futuro* que estaban camino recto de la rebelion á seguir el Sr. Navarro Villoslada con aquella serie de admoniciones que traía hablando solo á Nocedal y los que siguen su misma conducta.

Camacho continúa indispuesto, pero levantado aunque no recibe ni á sus íntimos por prohibicion facultativa. El lunes volverá al despacho y en los primeros días de la semana seguirán los consejos para el exámen de los proyectos rentísticos. Para entonces estará tambien en Madrid Montero Rios que ya sacó del Ferrol á su hijo muy mejorado de su enfermedad. El decreto dividiendo en dos el ministerio de Fomento no se publicará hasta que disponga el ministro ausente. Todas mis noticias convienen en que ya no hay conflicto entre Camacho y sus compañeros por los presupuestos parciales.

El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia se dedicó al exámen de algunos proyectos como la refundicion en un solo cuerpo de los de Correos y telégrafos como ya lo fué siendo director don Venancio en 1869. Tambien piensa Gonzalez entregar el servicio telefónico á la explotacion de particulares. Se leyó y aprobó el decreto de bases referentes á la subasta del servicio de la *Gaceta*. Los Consejeros responsables dedicaron un buen espacio á tratar de la constitucion de las mesas de ambas Cámaras quedando trazadas las lineas generales: el personal se fijará en el primer consejo á que asistan Camacho y Montero Rios.

Por eso no ocupo espacio con los muchos nombres que circulan para las vice-presidencias y Secretarias, pues sobre las presidencias para Martos y Concha no ha habido nunca duda, lo mismo que el leerse discurso de la Corona que redacta Alonso Martinez.—La *Gaceta* publica los Reales Decretos poniendo en vigor el Reglamento de infanteria de Marina, organizando el trabajo de los penados, y el reglamento para venta y composicion de bienes en Filipinas y Golfo de Guinea.—Se ha comentado que muera *La Crónica de Cataluña*, periódico fusionista y con grandes recursos, debido á disidencias personales.

de talle esbelto,
de cintura flexible,
de mirar tierno?
¿Y no te inspira?
¿Y dices que eres poeta?
¡Eso es mentira!
¿La de rostro ovalado,
cara de rosa,
mejillas que semejan
una amapola,
que á duras penas
esconde entre sus labios
preciosas perlas?
¿La de negros cabellos
como la mora,
que solo ¡ay! al mirarla
ya me enamora?
Y esto no es mucho;
que sus labios son bellos
como capullos!
Mira aquella otra
casi una niña
que un angel me parece
por lo sencilla?

¿Y no te inspira?
¿Y dices que eres poeta?
¡Eso es mentira!
Si en este paraiso
bello y florido
no encuentras tu materia
para un idilio,
dime enseguida
que has sido un mal poeta
toda tu vida.
Manolito Pues yo digo y repito
que mi torpeza
es causa de ver junta
tanta belleza.
Que es mas dañino
mirar al sexo bello
(*Señalando á los hombres.*)
que al masculino.
Para cantar sus glorias,
yo cual ninguno;
no necesito odas
ni verso alguno;
basta mi mente,

En el puño de la espada.
¡Que escenas, chico, qué escenas!
y ¡qué actores! y ¡qué dama!
Manolito ¡Ola, te gustó, bribon!
Pues chico, ¡tiene una cara!
Manolo ¡Pero como á mi me gustan
todas las que visten faldas!
¿Y tú no fuiste, Manolo?
Manolito A mí el drama me estomaga;
la comedia es mas bonita,
mas ligera y menos mala.
Manolo Yo no sé como te gusta
todo lo que me empalaga.
Mauolito Yo tampoco; pero creo
que eso ha de estar en la masa
de la sangre.
Manolo Ya tenemos
otra segunda cantata.
¿Qué te quieres apostar
á que vale mas el drama?
Manolito Lo que quieras.
Manolo Una cena
para todos.
Manolito Aceptada.

M.C.D.2022

Treinta y un gobiernos civiles entran en la próxima combinacion: el número de aspirantes es infinito. Ya han pedido varios á Sagasta el gobierno de Madrid.—La causa de Galeote adelanta rápidamente: la prensa publica las cartas que el reo ha dirigido al Nuncio y Cabildo Catedral.—Mucha animacion en los Centros científicos.—Buena salud en provincias.

Mejora el problema griego.—Se firmó el tratado de Comercio franco-italiano.—En el norte de América las luchas toman proporciones alarmantes.—En Italia ha hecho sensacion que se retire á la vida privada el conocido político Visconti-Venosta.

Madrid 2 de Mayo de 1886.

Sr. Director:

Cuando llega el domingo tras una semana de movimiento como la pasada, los periodistas nos encontramos rendidos de fatiga, ansiosos de que los políticos no promuevan nada que nos haga caminar ni poner en prensa la imaginacion y la memoria.

Afortunadamente en este domingo y dos de Mayo no ha habido mas incidente que la fiesta cívico religiosa que queda descrita con decir que se repitió el ceremonial de costumbre y no hubo nada de particular. Tampoco ha ocurrido cosa que llame la atencion en las esferas oficiales: la mejoria de Camacho adelanta, pero ahora se ha indispuesto Moret. Montero Rios llega esta noche de su rápido viaje á Galicia. Sagasta y Camacho se han visto esta mañana.

Las últimas impresiones son buenas respecto á la paz ministerial, pero es grande el número de los que creen en la crísis, asegurando la salida de Jovellar y Beranger, pues Camacho hace cuestion de honra el presentar nivelados los presupuestos negándose á que se aumenten las contribuciones é impuestos.—Alonso Martinez ha conseguido que Sagasta se encargue de redactar el discurso de la Corona, en lo cual ha ganado el documento en brevedad porque el jefe del gobierno decia anoche que convenia fuese de pocas palabras.

La asamblea republicana nombrará esta noche junta directiva, y es seguro triunfará el elemento mas adherido á Ruiz Zorrilla como triunfó anoche en la votacion del acta de Lugo, en que Salmeron y sus amigos quedaron en gran minoria. La sesion de anoche no ofreció mas incidente digno de apuntarse que esa votacion.

Las mesas del Congreso y Senado, la combinacion de gobernadores, la provision de sillas vacantes, la discusion del mensaje, el órden público, intimidades de salones y ese semillero de noticias de menor cuantia que nunca faltan; hé ahí los temas objeto de las conversaciones en las primeras horas de esta tarde.—Nada del extranjero,

Y con esto y la venia de los lectores, me voy á la inauguracion de la Plaza.—Su afmo.—F.

Local y Provincial

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1045 pesetas de 52 imponentes, saliendo reintegradas 30,40 por cuenta y saldo.

Prometíamos dar noticia á nuestros suscritores de lo que pudiera averiguarse respecto á la plaga presentada en el término de Tordesillas (Valladolid), y he aquí hoy lo que hallamos de particular en el apreciable colega *La Crónica Mercantil*:

«La Comision que como digimos fué el viernes á reconocer los viñedos del termino de Tordesillas, ha venido afectada por el resultado de su visita. Si bien de las investigaciones practicadas deducen que no son la Filoxera ni el Mildem, la enfermedad de que se trata, es sin embargo bastante grave para inspirar sérios temores.

Han visitado varias viñas en distintos pagos y de condiciones de suelo, situacion y clases diferentes, y en todas ellas han visto ejemplares dé la enfermedad. La que fué objeto especial de su estudio, una hermosa viña de poco más de doce años de edad, situada en alto con suelo seco arenoso, que fué de gran produccion en años anteriores, se encuentra castigada hasta el punto de tener ya varias cepas muertas, y cuando menos, el sesenta por ciento atacadas, temiendo lo sean las demás y acaben por perecer si no se puede atajar el mal con toda prontitud.

La Comision ha traido ejemplares y adquirido sobre el terreno datos, con los que sin descanso estudia por reconocer el orígen y causa de la enfermedad, y ver si es fácil encontrar un medio de atajarla,

Sabemos que tambien se han remitido ejemplares al ministerio de Fomento para que sea estudiada la enfermedad.

Con motivo de la romería y fiesta de San Isidro en Madrid, la compañía de los ferro-carriles del Norte ha anunciado billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, y que serán respectivamente desde esta capital, 30,05 y 18,05 pesetas, valederos, á la ida del 5 al 14 y á la vuelta del 16 al 25 por trenes que salen de esta á las 5,45 de la mañana y de Madrid á las 8,05 mañana.

Los billetes son personales é intrasferibles.

Por la guardia civil del puesto de Villarramiel, ha sido detenido y entregado al juzgado correspondiente un sugeto por hallarse cazando con galgos en término de Guaza.

En breve publicará el *Boletin oficial*, la relacion del personal que ha de encargarse de verificar la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, en las agrupaciones de Carrion, Cisneros y Moslares.

La sociedad de sextetos que dirige el maestro Arche, y que se compone de los profesores Sres. Ibarguren, Agudo, Gálvez Espinosa, Carvajal y Guervós, dará mañana en esta capital su primer concierto, cuyo programa le constituyen selectas y escogidas obras musicales del repertorio moderno.

Le deseamos una buena entrada.

Del Hospital de San Sebastian se ha fugado el rematado enfermo Alberto Aillard, de 20 años de edad, cuya busca y captura se recomienda.

Por no encontrarse reunidos suficientes señores diputados de la comision permanente, no pudieron tomar acuerdo alguno relativo á beneficencia.

Se halla vacante en Bárcena de Campos, la plaza de secretario del juzgado municipal de aquel pueblo, que puede solicitarse en término de 15 dias, dotada con los derechos de arancel.

Se ha devuelto sin aprobar el presupuesto ordinario de Castrillo de Onielo, por falta de consignacion para satisfacer atenciones de primera enseñanza.

Ha sido detenido en Vitoria por los agentes de la autoridad el niño Sabino Poza, reclamado por sus padres desde esta capital.

Asalto en La Peña.—El elemento joven que constituye esta naciente sociedad había dispuesto, contando con la cooperacion de algunas señoritas el que anoche llevaron á efecto en aquellos salones.

Cuanto pudiéramos decir de la brillantez y lucimiento de esta fiesta resultaría pálido ante la relaidad. Lo único que puede indicarse es que excedió á las esperanzas de los que le proyectaron y de todos cuantos á el han contribuido.

A las ocho y media llegaron las primeras familias é inmediatamente empezó el baile, cuya animacion no decayó ni un momento llegando á contarse en el salon 21 señoras y 32 señoritas.

Con el baile *Virginia* que dirigieron la Sra. de Prada y señorita la Rua, terminó tan agradable fiesta á las doce de la noche.

Segun telegrama del gobernador de Guipuzcoa, se recomienda la detencion de dos individuos llamados el uno Emilio Miranda y el otro se cree que Antonio Orcayo, los cuales son los supuestos autores de un robo cometido en un comercio de San Sebastian.

En el tren correo de Galicia pasó ayer por esta el Sr. Montero Rios, ministro de Fomento, acompañado de su hijo bastante mejorado ya de la indisposicion que le aquejaba en el Ferrol y que fué causa del viaje del referido Sr. Montero Rios.

Segun unos prospectos que ayer llegaron á nuestras manos es ya un hecho la corrida de toretes de que en estos dias nos hemos ocupado y la cual tendrá lugar definitivamente el próximo domingo.

El ganado segun habiamos dicho procederá de la ganaderia del señor Cuadrillero de Rioseco, y los jóvenes encargados de la lidia conocidos en su mayor parte como buenos aficionados.

LA ROMERÍA.

—«o»—

Tras las pertinaces lluvias de los últimos dias y el frio que durante los mismos se ha dejado sentir, amaneció ayer claro y sereno y Febo se mostró propicio con sus rayos para que la fiesta conocida por la de Santo Toribio luciera, y la árida montaña donde se alza la ermita fuese puntode reunion de todos los habitantes de esta ciudad.

El camino intransitable y en tan malas condiciones que no hallamos una persona que no se lamentara del descuido de no ponerle en regulares condiciones. Pero esto no desanimó á cuantos hicieron intencion de visitar al Santo y desde las primeras horas de la mañana principió la peregrinacion que fué creciendo á medida que el día presentaba mejor aspecto.

No faltaron almuerzos y una vez terminadas las viandas la gente regresaba para descansar y disponerse de nuevo á volver por la tarde. En esta es cuando la animacion fué mayor. Hace muchos años que no recordamos haber visto romeria mas concurrida; á la subida de la cuesta se habían situado las músicas militar y municipal donde al compás de sus acordes, bullían infinidad de parejas que vistas desde lo alto, formaban un alegre conjunto.

A la caida de la tarde principió el regreso de aquella compacta masa de gente, sin que tengamos noticia de haber ocurrido el más ligero incidente desagradable, apesar de la aglomeracion que se veia.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 3 (1,30 t.)

En la inauguracion del Centro Militar, pronunciaron discursos Silvela, Moret y Castelar, siendo aplaudidos.

Beranger se niega á las económias de Camacho.

Cultos.

Martes.—Santa Mónica viuda, San Florian y Santa Antonia.

Las Agustinas Recoletas y Canónigas celebran la función de Santa Mónica con Misa solemne y sermón á las diez y exposición del Santísimo Sacramento durante la Misa: en la primera iglesia predica el Sr. D. Joaquín Aguado y en la segunda el Sr. D. Primitivo Pastor.

En Santa Clara predica el Sr. D. Hilario Ortega.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este Diario.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.º de Abril de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	HORAS DE llegada.	HORAS DE salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
411	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	7,52 m.	8,15 m.
412	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia	2,8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n.

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico
á DOS pesetas ejemplar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y g suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 »
Por tres meses . . . . 11 »

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones los agentes competentemente autorizado Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª *Princesa*, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. Natalio de Fuentes Aspurz é hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

TRASPASO.

Se hace del almacen de curtidos sito calle Mayor principal número 136 con habitaciones y locales, (estos en renta).

El que desee tratar lo hará con su dueño Julian A. Molina.

MARIANO GONZALEZ,
Relojero,

Se ha trasladado de Carrión á esta ciudad, calle Mayor 111, entresuelo, donde ofrece á sus amigos y demas que le confien sus relojes, gran economia en los precios, mucho esmero y prontitud; pues podrán llevarse sus relojes garantizados y arreglados en el dia el que asi lo desee.

TRASPASO.

Se hace de un establecimiento de bebidas, situado en la calle Mayor antigua, núm. 34. En el mismo daran más detalles.

AL PUBLICO.

En la calle Mayor Antigua, número 159, se venden un par de mulas de 6 años, una yegua, un carro nuevo y todos los utiles de labranza.

☞ BOCA. ☜

El Tesoro Universal de la Boca,

calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir ulceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

PARTES DIARIOS
Y
Libros registros para posadas.

Se venden en la imprenta de Alonso y Z, Menendez D. Sancho 13.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerías de España, y en Palencia Sadaba, Fuentes y otros.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal*.

104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media*.

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca*.

Dos id. id id. *El Mundo fisico*.

Un id. id. id. *Nuestro siglo*.

Un id. id. id. *Magnetismo*.

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano*. (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas*.

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

AL PUBLICO.

El buñolero Pedro Dominguez que tenia su puesto en la Plaza junto á las fresqueras, se ha trasladado á la calle Mayor principal número 96, frente al comercio de D Felipe V. Puertas, donde dispone de un espacioso local y pueden dirigirse las personas que deseen buñuelos calientes.

Se vende una casa Calle Mayor principal número 260.
En la misma daran razon.

ÚLTIMAS NOVEDADES
de Paris

Ezequiela Rojo reforma sombreros de señoras y niños, Palencia Mayor, pral., 74, pral.

M.C.D.2022